



ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES			
TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:		MESA DE TRABAJO BARRIO LOS TANQUES	
Acta No: 5	Fecha: 04/02/2026	Lugar: Instalaciones de la Personería Municipal	Hora: 9:30 A.M.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN.			
Siendo el día y la hora programados, se dio inicio a la quinta Mesa de Trabajo del Barrio los Tanques, recordando que la tercera sesión se realizó el día 11 de diciembre de 2025 y que el acta correspondiente fue remitida previamente a los correos electrónicos y al grupo de WhatsApp de los integrantes. Se verificó la asistencia de las entidades convocadas, encontrándose presentes representantes de la Secretaría de Gobierno, el Plan Departamental de Aguas (PDA), Secretaría de Planeación, EMCA, Dirección Operativa De Gestión De Riesgos De Desastres (DOGERD) y la comunidad. Se constató que los asistentes recibieron el acta anterior y, al no presentarse observaciones, esta fue aprobada por unanimidad. Seguidamente se procedió a la revisión de los compromisos. La Secretaría de Gobierno informó que el señor Misael interpuso una acción de tutela contra la entidad, alegando que su predio se encontraba invadido. Tras las verificaciones realizadas se determinó que dicho predio no presenta invasiones y que, además, el señor Misael no reside allí. Se constató que el inmueble en el cual habita es de propiedad del municipio. En relación con la solicitud de poda de árboles frutales, se precisa que el DOGERD efectuó la poda del árbol de guayaba. Respecto a las personas en situación de calle, se identificó la presencia de varios habitantes en el sector. De acuerdo con las actuaciones adelantadas, se evidenció que el señor Malaquías ha promovido que dichas personas residan allí. Dado que se trata de un adulto mayor, la Secretaría de Gobierno adelanta gestiones para ubicarlo en un hogar de paso. En este contexto, el Capitán Romero, junto con la Secretaría de Gobierno, la Oficina de Espacio Público y el enlace de habitantes de calle, realizará el retiro correspondiente, aunque aún no se cuenta con una fecha definida para la diligencia. En cuanto al manejo de residuos, se llevaron a cabo las acciones pertinentes en coordinación con la Oficina de Espacio Público y la Policía, garantizando el control y disposición adecuada de los mismos. Se informa que el área de Espacio Público se encuentra realizando averiguaciones respecto al lavadero de vehículos; en consecuencia, la Secretaría de Gobierno permanece a la espera del informe que dicha dependencia debe remitir. Se deja constancia de que el propietario cuenta con los permisos y requisitos legales, así como con las trampas de grasa exigidas; no obstante, no efectúa la limpieza periódica de estas últimas. Se informa que se están adelantando nuevas averiguaciones respecto al lavadero de vehículos. La actividad es realizada por el área de Espacio Público, mientras que la Secretaría de Gobierno permanece a la espera del informe correspondiente. Se precisa que el propietario cuenta con las trampas de grasa exigidas; sin embargo, no realiza la limpieza periódica de las mismas.			

ACTA DE REUNIÓN

Durante las visitas constantes de la Policía en la zona, se ha constatado la presencia de tráfico de estupefacientes. Frente a esta situación, la Oficina de Espacio Público ha iniciado las investigaciones correspondientes y la Secretaría de Gobierno se encuentra a la espera del respectivo informe.

Se consultó a la comunidad sobre el avance en el manejo de residuos y el ruido en el sector. La comunidad manifestó que actualmente todo se encuentra en calma, señalando que las únicas perturbaciones se presentaron en el mes de diciembre, debido a las festividades.

La comunidad manifestó que la presencia de abejas en el sector continúa siendo constante, lo que representa un riesgo para los habitantes de la zona. Se indicó además que estos enjambres permanecen allí desde hace más de un año, sin que hasta el momento se haya logrado su retiro.

Respecto a la intervención del Plan Departamental de Aguas (PDA), se informó que se realizó una mesa de trabajo con EMCA, en la cual se llevó a cabo un chequeo documental del proyecto Construcción de obras complementarias de mitigación del riesgo para la protección y seguridad de la vía de acceso a la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Calarcá, departamento Del Quindío con el fin de radicar posteriormente la información ante la Ventanilla Única del PDA. Durante la reunión se hicieron observaciones a EMCA relacionadas con las servidumbres, revisando el polígono cedido para identificar el predio y subsanar las observaciones planteadas.

De igual manera, se indicó que el plan de gestiones establece la fuente de financiación para la ejecución del proyecto. En la semana comprendida entre el 9 y el 13 de febrero, la Secretaría de Infraestructura tiene programada una reunión con el PDA para realizar seguimiento a las actuaciones, revisar la asignación de recursos y, posteriormente, emitir el plan de inversión correspondiente.

Para la próxima mesa de trabajo se espera contar con un informe que precise qué entidad será la encargada de asignar los recursos para la ejecución del proyecto y que defina su viabilidad. Asimismo, se manifestó la intención de iniciar el proceso de contratación durante el presente año, aunque se advirtió que dicho trámite podría presentar demoras.

La Secretaría de Planeación informó que en la próxima mesa de trabajo presentará el informe en el que se precisará qué entidad será responsable de asignar los recursos para el proyecto de Construcción de la Red de Alcantarillado y Obras Complementarias del Barrio Los Tanques, así como la viabilidad del mismo.

El Personero recordó a la Directora Operativa de DOGERD la problemática relacionada con la presencia de abejas en la comunidad. La Directora informó que el cuerpo de bomberos acudió previamente al lugar, sin encontrar evidencia de enjambres; sin embargo, la comunidad manifestó que las abejas continúan en la zona y que el panal ya se encuentra identificado. La Directora precisó que existe un comité apícola y que la atención corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico, Ambiental y Comunitario, recordando además la ruta de trazabilidad establecida: primero la inspección de bomberos, posteriormente la remisión al apicultor, quien asiste al sitio para realizar la extracción del enjambre. Finalmente, aclaró que cuando los bomberos reportan la presencia de abejas a DOGERD, esta entidad remite la información a la CRQ para su gestión correspondiente.

Finalmente, se acordó programar una nueva mesa de trabajo para **el 18 de marzo de 2026 a las 9:30 a. m.**



ACTA DE REUNIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remisión de informe con el fin de precisar qué entidad será la encargada de asignar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto denominado “Construcción de obras complementarias de mitigación del riesgo para la protección y seguridad de la vía de acceso a la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Calarcá, departamento del Quindío”, así como para evaluar la viabilidad del mismo.	PDA	Antes de la próxima mesa de trabajo.
Presentación del informe en el que se precisará qué entidad será responsable de asignar los recursos para el proyecto de Construcción de la Red de Alcantarillado y Obras Complementarias del Barrio Los Tanques, así como la viabilidad del mismo.	Secretaría de Planeación	Antes de la próxima mesa de trabajo.
Invitar a Secretaría de Desarrollo Económico, Ambiental y Comunitario a asistir a la siguiente mesa de trabajo.	Personería	Antes de la próxima mesa de trabajo
Oficiar al Cuerpo de Bomberos para que se comuniquen con la señora Lida Monroy Ramírez, presidenta de la Junta de Acción Comunal del sector Los Tanques, con el fin de atender la problemática relacionada con la presencia de abejas en dicho sector.	Personería	Antes de la próxima mesa de trabajo
Dirigió:	 Jorge Andrés Triana Salamanca. Personero Municipal de Calarcá, Quindío. Proyectó y Elaboró: Danna Lorena Bonilla Quijano– Contratista	



ACTA DE REUNIÓN